

## Endocrinología Victoria

Hormonas en equilibrio, vida en equilibrio



PACIENTE

Paciente  
Yuli Garcia

### Información

Edad: 52 años

### Diagnóstico

Síndromes de resistencia a la insulina (5A44)

RECETA

### Medicamentos

### Indicaciones

#### 1. Semaglutida 14 mg (RYBELSUS 30 Tabletas)

tomar 1 cada 24 horas con mismas indicaciones sucripcion por 6 meses

Vía: Oral

#### Indicaciones Generales:

NA



*Luis Diego Maximiliano  
Ramos Anthony*

Sello electrónico:

7d82289e399b3f76482c7afacbf1ad54245d76  
c7e8ac61c2d5c0538a7db93ba7

Dr. Luis Diego Maximiliano  
Ramos Anthony

Cédula Profesional:  
11688455

Cédula Especialidad:  
N/A

Contacto: 8713479528

Especialidad: Endocrinología

Universidad: Universidad de  
Monterrey

## RECETA MÉDICA ELECTRÓNICA

- Uso totalmente gratuito: no tiene costo ni implica alguna cuota o condición con la farmacia, médico ni el paciente.
- Receta protegida con firma electrónica, encriptación de información y cumplimiento de la NOM-151-SCFI-2016.
- Esta es una receta válida de acuerdo al marco regulatorio vigente.

### Preguntas frecuentes

1. **¿Qué pasa si mi farmacia no acepta esta prescripción?**

Si por cualquier circunstancia su farmacia no puede o no quiere aceptar esta prescripción, usted puede ingresar a <https://www.prescripto.com/contact/>, lo podemos ayudar a pedir este medicamento vía internet con alguno de nuestros proveedores.

2. **¿Por qué mi médico utiliza prescripciones médicas electrónicas como esta?**

Para brindar mejor atención a pacientes, ya que es una manera más eficiente y segura de recetar y llevar control de medicamentos.

### Para el dependiente de la Farmacia:

Esta prescripción es válida de acuerdo al artículo 64 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios de Atención Médica y el Suplemento 2020 de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Salud, sección XI (Receta Médica).

Que establece:

*“La firma autógrafa o, en caso de contar con medios tecnológicos, firma digital o electrónica de quien la expide, siempre que cumpla la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2016, requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos, con excepción de los medicamentos de las fracciones I, II, y III del artículo 226 de la Ley General de Salud.”*

Esta prescripción incluye una pre-validación del médico, cuya cédula profesional está verificada contra el registro de profesionistas de la Secretaría de Educación Pública.

Puede surtir los medicamentos de esta receta en su farmacia haciendo una cuenta en <https://www.prescripto.com> y especificando que nos visita desde una farmacia.

Usted puede escanear el código QR de esta receta con su dispositivo móvil para validar sus estatus y certificado de conservación NOM-151-SCFI-2016 en cualquier momento y sin ningún costo, estamos para apoyarlo: <https://www.prescripto.com/contact/>